

Dependencia:	DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA		
Núm:	DU-10	Rev:	Fecha:
Nombre del Trámite:	LICENCIA DE REGULARIZACION PARA CONSTRUIR		
Área:	ADMINISTRATIVA		
Dirigido a:	Descripción del trámite:		
PUBLICO EN GENERAL		TODOS LOS CIUDADANOS QUE DE REQUIERAN REGULARIZAR SU CONS	
Ubicación:	BLVD. EMILIANO ZAPATA #220 INT. 2 ZONA CENTRO		
Teléfono:	(476) 744 78 54		
Correo Electrónico:	durbano@sanfrancisco.gob.mx		
Requisitos:	Costo \$:	Forma de pag	
1.- COPIA DE ESCRITURAS, (O DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD) 2.- COPIA DEL ULTIMO PAGO DE PREDIAL 3.- COPIA DE LA CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO DEL PREDIO 4.- TRES TANTOS DE PLANO ARQUITECTONICO DE LO QUE SE PRETENDE CONSTRUIR.	50% ADICIONAL DE LO QUE RESULTE DEL PERMISO DE CONSTRUCCION	EFEC	
Documentos que se obtienen con el trámite:			
PERMISO DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCION			
Horario de atención :	Tiempo de respuesta:	Política:	
RECEPCION DE LUNES A VIERNES DE 9:00-4:30 ENTREGA DE 9:00 A 3:00PM	4 A 5 DIAS HABILES		
FUNDAMENTO(S) JURÍDICO-ADMINISTRATIVO(S):			
LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCON EN EL ARTICULO 24 F			

tm-02

Comentarios:

ÁREA RESPONSABLE PARA ACLARACIONES, QUEJAS Y/O SUGERENCIAS:

|

26/02/2010
SEEN O TRUCCION
o \$:
;TIVO
FRAC.II

tm-02

